

CAPÍTULO SEGUNDO
EXAMEN DE LAS CIENCIAS SOCIALES

I. Sociología y ciencias conexas	161
1. Su origen y desarrollo hasta nuestros días	161
2. ¿Qué tipo de ciencias son según su objeto y sus límites?	163
3. ¿Qué metodologías se han aplicado?	165
II. De la sociología de Comte a la sociología actual	167
1. La sociología de Comte	167
2. La escuela sociológica	174
III. Importancia y significado de las diversas escuelas sociológicas	175
1. Valor de la sociología comtista	175
2. Valor de la Escuela Francesa de Sociología	177
IV. Papel de la sociología	178
V. Relaciones con la filosofía social	178

CAPÍTULO SEGUNDO

EXAMEN DE LAS CIENCIAS SOCIALES

I. SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS CONEXAS

Dentro de las clasificaciones de las ciencias podríamos mencionar en las que se dividen atendiendo a su objeto material y que son las ciencias experimentales, racionales y sociales; o como también se les llama a estas últimas, ciencias morales y políticas. Estas ciencias de la sociedad son: la sociología, economía, derecho y la política entre otras; y su estudio merece especial atención.⁵⁸

1. *Su origen y desarrollo hasta nuestros días* ⁵⁹

Son varias las múltiples disciplinas que en su conjunto integran las ciencias sociales. Está, desde luego, la sociología, con sus métodos propios y sus técnicas de investigación.

Lo mismo se puede decir de la antropología social y la psicología social que en los últimos años han adquirido un gran desarrollo y dimensiones insospechadas. Estas disciplinas científicas son de extraordinaria importancia para conocer la composición real de la población, las distintas razas que la integran, con sus características étnicas peculiares, con sus lenguas, religiones y costumbres. Con su historia y desarrollo. Y también con su situación actual, problemática y difícil. La psicología ayuda para conocer el carácter y la manera de ser de los pobladores, sus reacciones, sus complejos, su capacidad para muchas obras y su impotencia para otras, por falta de madurez y preparación. *v.gr.*, en el caso de México: hasta se ha llegado a hacer un psicoanálisis del mexicano para descubrir la raíz más profunda de sus frustraciones, de su pasividad y de sus reac-

58 González Uribe, Héctor, *op.cit.*, nota 8, pp. 126 y 127.

59 González Uribe, Héctor, *op.cit.*, nota 35, pp. 298 y 299.

ciones de escape. Todo esto es de gran utilidad para conocer los problemas de nuestro país.

Al lado de estas conciencias sociales están también la economía y el derecho, que con sus áreas de conocimiento y sus metodologías propias, nos permiten asimismo adentrarnos en la problemática social. La economía es una ciencia muy antigua, que se remonta hasta los orígenes mismos de la humanidad, como lo atestigua la historia del pensamiento económico, y nos describe los esfuerzos de los hombres por obtener los bienes necesarios para su subsistencia y prosperidad. Por ello ha sido llamada, con acierto, la “ciencia de la eficacia del esfuerzo”. Como fruto de su experiencia multiseccular nos da leyes y principios a los que deben ajustarse esos esfuerzos, si han de ser de veras eficaces. Lo mismo para los particulares que para los gobiernos, la economía, como actividad normada por esa ciencia, ha desempeñado un papel de particular importancia en la vida de los pueblos, *v.gr.*, de México, desde las primeras tribus que se establecieron en nuestro territorio hasta nuestros tiempos. La economía ha contribuido, en gran parte, a los éxitos y fracasos de muchos gobiernos y en la actualidad representa un factor de decisiva importancia en el bienestar de nuestro país. Esto ha quedado patente en la historia de los gobiernos revolucionarios desde 1917 hasta nuestros días. Su manera de enfocar la política económica ha repercutido sensiblemente en los destinos de la nación. No ha sido lo mismo, por ejemplo, la actuación de gobiernos que han buscado prudentemente un “desarrollo estabilizador” que la de los gobiernos populistas que se han lanzado, desbocadamente, por el camino del “crecimiento con inflación” y han provocado graves crisis económicas.

El derecho, como actividad normativa principal de un país, y como expresión del fundamental elemento “orden” en la vida social, tiene, de la misma manera, una gran importancia para conocer y valorar los problemas de un pueblo. El derecho se manifiesta en dos formas básicas: como derecho objetivo, que se da a conocer en las leyes, reglamentos, decretos, circulares, contratos y otras formas jurídicas que integran el orden jurídico estatal; y como derecho subjetivo, que se exterioriza en los derechos públicos de los ciudadanos y en los derechos privados que forman la esfera autónoma de su acción. En una y otra forma, el derecho proporciona la armadura de la convivencia social, sin la cual ésta carecería de solidez, de vertebración y caería en el caos, la confusión y el desorden. El derecho, sobre todo en su forma objetiva, corre siempre el riesgo de distanciarse de

la voluntad popular y servir al bien común y de no ser más que la expresión de la voluntad arbitraria de los gobernantes. Lo que complace al príncipe —decía el viejo adagio romano de la época absolutista— tiene vigor de ley. Y entonces el derecho se convierte en una camisa de fuerza para el país. Un instrumento para la opresión y la dictadura, que puede ser de un hombre o de un partido. El orden deja de ser justo y legítimo para convertirse en despotismo y tiranía.

2. *¿Qué tipo de ciencias son según su objeto y sus límites?*

Para averiguar el sitio de las ciencias sociales dentro del panorama general de las ciencias, hay que atender a la clasificación de las mismas en razón de su objeto propio de conocimiento.⁶⁰

Para lograr nuestro intento, nada mejor podemos hacer que acudir a los últimos y más radicales supuestos ontológicos de las ciencias y clasificarlas de acuerdo con la naturaleza de los seres que constituyen su materia de estudio. De acuerdo con esta norma de clasificación, las ciencias propiamente dichas, o sea, las ciencias positivas, que corresponden al tipo de saber empíriológico científico o de explicación de causa inmediata, abarcan un sector parcial de la realidad, que es el de lo empírico, el de los objetos que se nos dan en la experiencia inmediata de los sentidos o de la conciencia. Estas ciencias positivas se dividen en cuatro grupos fundamentales:

a) El de las ciencias de la materia, que estudian los seres sensibles inanimados o inorgánicos como: la física, la química, la astronomía, la geología, la mineralogía y otras ciencias conexas.

b) El de las ciencias de la vida, que estudian los seres sensibles animados u orgánicos; por ejemplo: la biología, la botánica, la zoología, la antropología y otras ciencias relacionadas con ellas.

c) El de las ciencias psicológicas, que estudian los seres psíquicos, o sea aquellos fenómenos conscientes conocidos en forma inmediata a través de la introspección, por ejemplo: la psicología experimental o científica.

d) El de las ciencias de la sociedad, que estudian aquellos fenómenos a que da lugar la vida del hombre en la convivencia con sus semejantes como la sociología, economía, derecho, política, pedagogía y otras ciencias de igual naturaleza.

60 González Uribe, Héctor, *op.cit.*, nota 8, pp. 126 y 127.

Hasta aquí nada más llega el dominio de las ciencias positivas experimentales. Más allá de lo empírico, se extiende un amplio conjunto de seres, que ya no pueden ser conocidos a través de la explicación causal inmediata y que dan lugar, por ello, a otros tipos de saber. Así, los seres metafísicos —esencias, sustancias, causas, principios— dan origen al saber noético o filosófico; los seres ideales o de pura razón —números, figuras, formas mentales— constituyen el objeto del saber dianoético o matemático y de la lógica formal, que es una parte del saber noético. Las esencias realizadas en la naturaleza originan el saber perinoético o de la filosofía de la naturaleza; y por último los entes culturales, en su desarrollo en el tiempo, son materia de estudio del saber histórico, o de comprobación pretérita de lo singular sucesivo y en su esencia misma y su realización, dan lugar a la filosofía de la cultura.

Todos estos tipos de saber constituyen, sin duda alguna ciencias, en el sentido más amplio de la palabra, puesto que responden a la noción clásica de “conocimiento de las cosas por sus causas”, pero para no incurrir en confusiones —propias del lenguaje moderno imbuido de positivismo— es preferible denominarles con el nombre propio de “saber”, que es más amplio y comprensivo.

Estas ciencias sociales también se relacionan con las tres disciplinas políticas fundamentales en sentido estricto —la filosofía política, la historia política y la ciencia política— que se llaman de ese modo porque se ocupan de estudiar al Estado en su totalidad, aunque cada una de ellas bajo un punto de vista diferente y que dan lugar a lo que genéricamente podemos denominar teoría del Estado.⁶¹

Es así como las ciencias sociales resultan disciplinas especiales. Como su nombre lo indica, son disciplinas que no consideran al Estado en su totalidad, sino en aspectos parciales, fragmentarios. Hay dos posibilidades de integrar este tipo de ciencias especiales:

a) Considerando partes específicas o capítulos particulares de los estudios políticos fundamentales, es decir, considerando separadamente los diversos capítulos de la teoría del Estado y se obtienen así estudios especiales: de la población, territorio, gobierno, de la soberanía, de la Constitución, sufragio, etcétera.

b) Considerando al Estado indirectamente, bajo el punto de vista de otras disciplinas científicas, o sea tomando al Estado no como objeto di-

61 *Ibidem*, pp. 28-31.

recto de conocimiento sino como formando parte de otros órdenes de la realidad social, y se llega, de ese modo, a estudios como la sociología política, la economía política, el derecho político, la pedagogía política y otros más, que implican una consideración indirecta del Estado, a través de actividades humanas en la vida social y que revisten diversas formas: sociológica, económica, jurídica, pedagógica, etcétera.

Al lado de las disciplinas políticas fundamentales y especiales, encontramos todavía un tercer grupo de disciplinas teóricas referentes al Estado: las auxiliares, que son aquellos estudios científicos que con sus resultados contribuyen a un mejor conocimiento del Estado, especialmente de sus elementos componentes. Así ayudan a obtener un conocimiento completo del Estado y son estudios que se refieren a los diversos elementos que integran éste, como: la antropología social, demografía, estadística, referentes a la población; la geografía, la geología y sus diversas ramas, que se refieren al territorio; la psicología social y de las masas, que se refieren al poder político y a la acción política.

3. *¿Qué metodologías se han aplicado?*

Con relación a las metodologías que utilizan las ciencias sociales, éstas han logrado grandes avances en nuestros días en su esfuerzo por conocer mejor los hechos de la sociedad y de las leyes que los rigen. Se han hecho, las precisiones necesarias entre lo que es una filosofía social, que cae dentro del tipo de un saber perinoético y una sociología propiamente dicha, que pertenece al tipo del saber empiriológico científico. Y esta última, se ha dividido en muchas ramas y se ha relacionado, a la vez, con múltiples disciplinas auxiliares, que permiten —con procedimientos técnicos cada vez más perfeccionados— una aproximación mayor y más exacta al hecho social. Todo esto ha beneficiado grandemente a la metodología política y le señala rumbos ineludibles de orientación.

Los métodos se precisan en los distintos saberes según un triple criterio, respecto a la realidad que estudian, la técnica que emplean y el fin que persiguen. Conforme a esto, encontramos cuatro grupos principales, los métodos científicos, los métodos filosóficos, los métodos históricos y los métodos jurídicos.⁶²

Las ciencias sociales —como las ciencias políticas— utilizan propiamente métodos científicos, que son los que se ocupan de la realidad exterior, fenoménica. De lo que podríamos llamar la vida inmediata de la sociedad y el Estado, su acontecer fáctico y cotidiano. Pertenecen al tipo de saber empíriológico científico y buscan, por lo tanto, hacer una descripción empírica y dar una explicación causal inmediata de los hechos sociales y políticos.

Entre estos métodos están todos los que utiliza la moderna ciencia política positiva en relación con las demás ciencias sociales. Son métodos básicamente empírico-causales que aprovechan el procedimiento inductivo para observar los acontecimientos sociales y políticos para compararlos y sacar conclusiones.

Por ejemplo, podríamos citar en este campo el método de observación, por el cual se examinan los fenómenos sociales y políticos directamente, y en el proceso mismo de su realización, se determinan sus antecedentes y se buscan sus consecuencias. Una vez obtenidos los datos, se hace una conveniente selección de los mismos, se les clasifica, se les analiza y se les trata de explicar e interpretar.

Juntamente con este método está el de experimentación, por el cual se estudia todo el trasfondo humano de los fenómenos sociales y políticos, en su génesis y en su dinamismo, a través de la experiencia misma de los miembros de la sociedad, de los gobernantes y gobernados, tal como aparece en las encuestas de opinión, los discursos, los documentos y los debates parlamentarios.

En este caso, como en el anterior, ayudan mucho los procedimientos de las disciplinas auxiliares, tales como la psicología social y la sociología política, y de una forma especial se emplean modernamente las técnicas de cuantificación matemática —las estadísticas, el muestreo, el procesamiento de datos— tanto para el análisis social y político como para la labor de clasificación e interpretación.

Como suplemento de estos métodos, citan los especialistas en estas ciencias los de estudio a distancia y análisis comparativo. Éste último es de suma importancia, debido a su visión más amplia y general de los fenómenos políticos para poder explicarlos e interpretarlos con mayor acierto, ya que existen entre ellos evidentes analogías que permiten señalar ciertas constantes en el acontecer social y estatal. A este método recurrió Aristóteles, en la antigüedad, cuando hizo el estudio de más de ciento cincuenta y tres *polis* griegas.

II. DE LA SOCIOLOGÍA DE COMTE A LA SOCIOLOGÍA ACTUAL

1. *La sociología de Comte*⁶³

La sociología puede definirse de esta manera:

“La ciencia especial cuyo objeto es la observación de los hechos intelectuales y morales, por lo que se constituyen y progresan las sociedades humanas”.

Mencionaremos las tres condiciones que exige una ciencia especial: objeto, método y leyes.

El objeto es aquel grupo de hechos que solo se dan entre los hombres: familia organizada, industria, vida artística, institutos científicos, etcétera, en una palabra, los hechos privativos de la sociedad humana.

El método puede ser indirecto o directo.

Indirectamente, la sociología utiliza los métodos de todas las demás ciencias, adaptándolas a su objeto. Emplea sobre todo la observación histórica y hasta la experimentación, para lo cual los casos de enfermedades sociales y la bondad de los remedios empleados en tiempos pasados hacen las veces, de hechos provocados intencionalmente para demostrar una ley. El método deductivo y comparativo puede suplir el silencio de los documentos acerca de los orígenes: consiste dicho método en deducir las modalidades de la vida primitiva del hombre, como de la fisiología de nuestros órganos y facultades naturales, como de la comparación de las especies animales más perfectas o con los grupos humanos menos civilizados.

El método directo de la sociología lo constituye la historia, la cual puede dar a conocer y demostrar las leyes que rigen la sociedad pasada o presente y permitimos así adivinar la evolución futura.

La existencia de esas leyes es, para Augusto Comte, corolario de su postulado fundamental. Según él, el “determinismo” impera en la sociedad, igual que en los demás fenómenos de la naturaleza; por esto llama Comte frecuentemente a la sociología “la física social”. Con todo esto, reconoce que la gran complejidad de los hechos impide a menudo la evidencia y nos obliga a contentarnos con leyes o conclusiones probables. Por lo mismo, añade al método de la ciencia el de la poesía o imaginación; éste último, completa con rasgos concretos las leyes abstractas, resultando de ambos métodos un cuadro que, por su semejanza con la vida real, es inmediatamente práctico y puede ser útil a los gobernantes.

63 González Uribe, Héctor, *op.cit.*, nota 34.

Porque la sociología obedece a una finalidad práctica. Aunque la humanidad se desarrolla según unas leyes necesarias, podemos ejercer una acción eficaz produciendo las circunstancias favorables para acelerar el progreso y amortiguar las crisis inevitables. Para conseguirlo se puede hacer de tres formas: las reacciones biológicas, que modifican las condiciones de la vida física, como es el alimento; las reacciones sociales, como los contactos entre civilizaciones distintas; y por último, la acción política, la más asequible para nosotros, aunque es la menos eficaz, por ser el gobierno, ante todo, la expresión general del estado actual de la sociedad; a pesar de lo cual puede también reaccionar sobre este estado social y encauzarlo hacia el verdadero progreso.

Mas la sociedad, antes de progresar, debe existir y realizar para ello ciertas condiciones, por lo que la sociología se divide en estática y dinámica.

A. *Sociología estática*

Esta ciencia consiste en el estudio de las condiciones remotas necesarias para que sea posible la vida social, considerada en si misma, en todo tiempo y lugar, independientemente de su evolución. Estas condiciones pueden quedar reducidas a dos grupos: las instituciones y las funciones.

a. Las instituciones

Las instituciones son las condiciones de existencia social consideradas objetivamente, como medios que el hombre necesita para establecerse en sociedad. Antes de explicar su número y naturaleza, es preciso estudiar el origen de la sociedad.

La experiencia de los beneficios sociales no se debe a dicho origen, pues ésta supone que la sociedad ya establecida debe radicar en algún instinto natural del hombre. Ahora bien, en el hombre se aprecian dos tendencias naturales: el egoísmo, que lo inclina a procurar su propio interés y el altruismo, que lo lleva a amar a los demás y a procurar su bien. Estas tendencias constituyen la vida moral y ésta, con la vida intelectual, es la materia misma de la sociología: la totalidad de los hechos específicamente humanos o hechos sociales.

El sentimiento fundamental, es el único que al principio produce la acción, es el egoísmo y por lo tanto, su función es la de ordenar la vida intelectual, la de impedir sus inquisiciones especulativas o imaginarias

proponiéndole, la finalidad real y práctica de organizar la vida terrestre. La vida intelectual, por su parte, saca a la luz la nobleza del desinterés y orienta la acción hacia el altruismo; y de esta manera ambas tendencias se completan y dirigen mutuamente hacia la vida intelectual.

Pero, no sería posible la sociedad, si no predomina el instinto altruista; para lo cual son necesarias tres instituciones:

a) En el orden material: la propiedad. No está condenado el hombre a consumir su vida en la satisfacción de sus necesidades egoístas la principal de las cuales es el alimento; puede también producir más que lo necesario y reservar provisiones, constituyendo así un capital provechoso para él y para los demás. Para este primer paso hacia el altruismo, la condición fundamental es la apropiación.

b) En el orden moral: la familia. La familia es una institución natural, fundada en la subordinación de los sexos (hombre y mujer) y de las edades (padres e hijos). Es una transición doblemente necesaria entre individuo y sociedad: primeramente, reduce la oposición de los caracteres, producida por la diversidad de aptitudes de sus miembros, pues si bien es verdad que la sociedad requiere diversos miembros, también, lo es, que la enemistad de éstos la destruiría; mientras que, en la familia, cada uno desempeña la función que por sus capacidades le conviene. Además, la familia es la escuela donde nacen y progresan los sentimientos sociales: la solidaridad o benevolencia para el presente, en la cooperación de los padres para la educación de los hijos; —la sumisión al pasado, en el niño cuyo egoísmo es reprimido por la obligación de obedecer— y la costumbre de la previsión de todos, sobre todo en los padres, para la duración futura del patrimonio familiar.

c) En el orden intelectual: el lenguaje: Es, para los hombres, el medio para comunicarse unos con otros, para poner en común pensamiento y afectos: de ahí la eficacia de las oraciones. Es sobre todo el medio para formar un capital intelectual, como la propiedad lo es para el capital material: ésta es su principal función social.

b. Las funciones

Las funciones son las condiciones de existencia social, consideradas subjetivamente, en el hombre, es decir las formas especiales de la actividad humana exigidas por la vida social.

El carácter esencial de toda sociedad, en este aspecto, es la especialización de las actividades o funciones (división del trabajo) y su cooperación para el mismo fin; la base de este carácter son las tres grandes fuerzas sociales, su dirección reside en la autoridad y su unificación es fruto de la religión.

a) Fuerzas sociales. Una fuerza social es la resultante de la actividad de varios hombres, contemporáneos o no, sintetizada en un mismo individuo. Son tres: la fuerza material, fundada en el número y en las riquezas, la de los guerreros y los industriales sobre todo. La fuerza intelectual, propia de sabios y sacerdotes, la más universal de las tres, porque abarca el universo como las leyes estudiadas en las ciencias. La fuerza moral, resultante del desarrollo de los sentimientos altruistas y privativa de las mujeres. Es la más noble, como corona de las demás, pero la mujer, a causa de su natural debilidad, sólo la ejerce en la familia.

La más fundamental es la fuerza material, pues las otras desenvuelven la dependencia del suelo al que está el hombre vinculado; de suerte que la naturaleza del suelo ocasiona un carácter común en las ocupaciones de los habitantes y por ende en sus fuerzas materiales, siendo así la causa de la cooperación entre familias que constituye la ciudad o el Estado. El suelo es pues, el campo propio en que se ejerce la fuerza material y el marco en donde empieza verdaderamente la sociedad.

Si comparamos ésta última a un organismo viviente, diremos que las fuerzas sociales son sus tejidos, la familia su célula y los Estados, ciudades o municipios, sus distintos órganos.

b) La autoridad. La autoridad es la función social que reprime la dispersión de las ideas, sentimientos, intereses y coordina los trabajos particulares. Como en las demás funciones, el derecho a la autoridad reside en la capacidad de ejercerla. Siendo como es, una síntesis particularmente perfecta de las tres fuerzas sociales, debe fundarse, para ser eficaz, en la riqueza y en el número de sus súbditos y más aún en la superioridad moral e intelectual.

Aunque es posible (sobre todo en los principios) que un hombre solo reúna todas las condiciones de un jefe, un gobierno perfecto supone dos poderes muy distintos: el poder temporal, ejercido por industriales y militares, correspondiente a las fuerzas materiales; y el poder espiritual, propio de los sabios, correspondiente a los intelectuales; por su parte, la mujer, depositaria de las fuerzas morales, está naturalmente sujeta y solo indirectamente participa de la autoridad. El poder espiritual depende ob-

jetivamente del temporal, en cuanto a las condiciones materiales de vida, en cambio, subjetivamente y en lo que hace a los principios de acción que proporciona, es superior, siendo su función la de asegurar la bondad del gobierno.

c) La religión. Es ésta la característica de la especie humana. No es, según Augusto Comte, lo que une al hombre con Dios, sino el supremo principio unificador de todas las facultades del hombre y de todos los individuos entre sí, porque señala una misma finalidad para todas las acciones. De ahí sus tres elementos: una fe en el poder exterior; un culto o sentimiento de respeto y honor hacia este poder; un régimen o conducta exterior moral, litúrgica o política, impuesta por dicho respeto.

También le toca regular y consagrar el ejercicio de la autoridad y fortalecer así todas las funciones sociales.

B. *Sociología dinámica*

La sociología dinámica es el estudio de las condiciones inmediatas que determinan la vida social en un momento de su evolución; para ello establece las leyes del progreso de la sociedad.

El pensamiento de Augusto Comte queda resumido en cuatro leyes:

a) Ley general de evolución. La naturaleza humana, distinta en esto a las otras especies, posee unas facultades capaces de un desarrollo continuo llamado progreso. La humanidad no progresa hacia una meta absoluta, que no existe para el positivismo, sino que su vida está integrada por una serie de estados, de maneras de ser y actos que están vinculados como causas y efectos, exactamente como el embrión que se desarrolla pasando por una serie de estados hasta que llega a ser animal perfecto.

Luego el progreso de la humanidad, es necesario e irreversible como cualquier otra ley física; es además indefinido: todo es “relativo” en la vida y el hombre no podrá nunca alcanzar la plenitud de la perfección, que sería un absoluto.

Lo que es el progreso, lo indican tres leyes especiales referentes a las tres facultades del hombre, intelectuales, activas y afectivas.

b) Ley de progreso intelectual. Es la ley de los tres estados, explicada anteriormente, según la cual, el progreso intelectual se produce debido a un creciente predominio de la razón u observación positiva sobre la imaginación teológica o metafísica.

c) Ley de progreso en la actividad. La necesidad esencial de actividad, inherente al hombre, se manifiesta primero en las guerras de conquista, seguidas de guerras defensivas y luego económicas, aunque siempre prevalecen las ocupaciones pacíficas e industriales, que deben substituir por fin a las demás. Comte afirma una correlación estrecha entre los momentos de las dos últimas leyes: es particularmente evidente que el auge industrial debe esperar hasta que se realice el estado positivo y sus invenciones científicas.

d) Ley de progreso afectivo. Aquel doble sentimiento natural en el hombre (egoísmo y altruismo) se desarrolla de tal modo que los sentimientos altruistas, más débiles al principio, van fortaleciéndose más y más hasta dominar plenamente al egoísmo.

También este progreso es estrechamente correlativo a las demás leyes; así la unión de los individuos en la familia, la de las familias para las guerras y la cooperación de todos en la industria, son otros tantos pasos cada vez más favorables al altruismo: del mismo modo que la ciencia positiva, por ser universal, corresponde perfectamente al altruismo mundial.

En esta cuarta ley se encierra, lo esencial de la moral de Comte; consecuencia de ella es que el positivismo, que trae la supresión de la idea de derecho, idea de origen teológico, además, puesto que supone una autoridad sobrehumana o divina que nos domina; toda la moral se ordenará según la noción del saber, así definido: “La tendencia natural a subordinar la satisfacción de los apetitos naturales al bien de toda la especie, según la ley de predominio de los sentimientos altruistas”. De ahí el lema de la moral de Comte: “Vivir para los demás”.

Comte demuestra estas cuatro leyes por medio de la historia, pero no por la de toda la humanidad, sino por la de los pueblos más adelantados en cada época. Empieza con “los egipcios, prosigue con los griegos y romanos, y acaba en los europeos y franceses. Con esto le basta para determinar el camino que deberán cubrir necesariamente todos los pueblos en su progreso: fundado, en efecto, en la constitución fisiológica de nuestra naturaleza, que es sensiblemente igual en todas partes, el progreso debe constar siempre de los mismos grados, recorridos con mayor o menor rapidez.

Estas leyes de evolución rigen todas las instituciones y funciones estudiadas en la sociología estática: la más clara es la de los tres estados y gracias a ella se puede resumir en tres cuadros las observaciones de Comte.

El primero, expresaría la situación de los elementos sociales en la edad teológica, que se subdivide en tres épocas: la época fetichista o de los oríge-

nes; la del politeísmo o del progreso; la del catolicismo o del apogeo, que concede al positivismo todo lo que puede conceder sin sacrificar el dogma.

El segundo cuadro sería, él de las destrucciones de la edad metafísica, que se opone sistemáticamente, desde fines de la Edad Media, a las tesis positivas de la teología católica (así, la teoría protestante del libre examen destruye el dogma y la autoridad de la Revelación; la de los legistas revolucionarios substituye al derecho de los reyes y del pueblo; la del panteísmo destruye la moral católica etcétera) pero es incapaz de crear algo positivo para reconstruir la sociedad.

El tercero sería, él de la edad positiva, que es la única que aprovecha las destrucciones metafísicas, apropiándose toda la estructura del progreso material, elaborado por el catolicismo y quitando a éste todo significado teológico para situarlo en el plano de lo relativo puro, mediante la ciencia positiva.

De modo que, la actividad que ya se había vuelto en gran parte pacífica bajo la influencia de la Iglesia, será únicamente industrial y agrícola, suprimidas para siempre las causas de la guerra. Porque el altruismo, extendido ya en Europa gracias a la cristiandad, será universal (planetario, dice Comte) y en beneficio de la ciencia.

La autoridad seguirá dividida en poder temporal y espiritual. Del mismo modo que el Papa, jefe espiritual inefable de Europa, era perfectamente distinto a los jefes temporales de cada nación, así también los sociólogos, en cabeza de los demás sabios, jefes espirituales del universo, se diferenciarán del *consortium* de banqueros y otros industriales, jefes temporales de los múltiples pequeños Estados que deben integrar la república federativa mundial de la edad positiva.

La propiedad, a la que el catolicismo había asignado su función social perfecta haciendo del rico mandatario de Dios, no sólo para los suyos, sino para todos los pobres, conservará el mismo carácter, porque los ricos deberán asegurar la vida material de los sabios y pagar a los obreros un salario familiar suficiente para siete personas.

La familia seguirá rigiéndose por las leyes de la monogamia y de la indisolubilidad del matrimonio, más de la viudez perpetua (más conforme a su fin propio).

Por fin, las artes, fomentadas ya por la paz católica, se desenvolverán libremente para ofrecer un cuadro vivo y atrayente de la sociedad futura y de la grandeza de la humanidad y de la materia: así colaborarán ellas también en el progreso.

2. La escuela sociológica⁶⁴

Una última manifestación de la directriz social de positivismo es la llamada escuela sociológica, fundada por Emile Durkheim, que aplica el método positivista al estudio del hecho social, entendiendo por tal, lo que sea capaz de ejercer presión o coacción externa sobre el individuo. El objeto de investigación para esta escuela lo constituyen las sociedades primitivas, cuya mentalidad arbitrariamente presupone, aun en lo substancial, ser diferente de la de los pueblos civilizados.

Esta escuela sociológica pertenece a los empiristas de los inicios del siglo XX, que conjuntó un gran número de pensadores que siguen la línea del positivismo y hasta del materialismo. En ellos prevalece la idea de la evolución mecánica. Sin embargo, rompen, por lo general, con el marco del positivismo, ya que sobre la base de las ciencias, pretenden montar una especie de imagen general de la realidad a la que, en ocasiones, ellos mismos, dan el nombre de “metafísica”. Podemos distinguir entre ellos diversos grupos, de orientación y significación diferentes, como *v.gr.* en Francia, Alfred Foillé, autor de una teoría de las “ideas fuerzas”, André Lalande, crítico del optimismo evolucionista y propugnador de las leyes de disolución, y al materialista radical, Félix Le Dantec, autor de toda una serie de obras en contra del espiritualismo, el vitalismo y el individualismo ontológico; en Alemania, Theodor Ziehen, Ernst Mach, Wilhelm Ostwald. Especialmente en psicología, se manifiestan las corrientes materialistas, como el behaviorismo, escuela fundada por John Watson, la reflexología del ruso Iván Pávlov y el psicoanálisis de Sigmund Freud.

Así, la Escuela Francesa de Sociología, llevó a cabo una generalización análoga a la de otros empiristas, de unas cuantas teorías científicas limitadas, gracias a su fundador Durkheim y a Lucien Lévy-Bruhl, que fue realmente su sucesor.⁶⁵

Estos sociólogos defienden la concepción de que la sociedad es una realidad, contenida sin duda en cada hombre, pero objetiva. Es posible captarla científicamente mediante un método objetivo y comparado, estudiando simplemente las causas eficientes con exclusión de toda finalidad. Aplicando este método, Durkheim y Lévy-Bruhl llegan a sostener, que las leyes éticas y lógicas son completamente relativas y no otra cosa que ex-

64 *Ibidem*, t. I y II.

65 *Ibidem*, t. II.

presión de las necesidades de una sociedad en desarrollo, y que la religión consiste en el culto de esta misma sociedad. El sistema culmina en una especie de psicología especulativa, según la cual lo religioso, lo lógico y lo moral pertenecen a la esfera social, mientras que lo profano, lo alógico y lo egoísta al dominio individual. El cuerpo sería, por lo tanto, un principio de la individualización.

III. IMPORTANCIA Y SIGNIFICADO DE LAS DIVERSAS ESCUELAS SOCIOLOGICAS

1. *Valor de la sociología comtista*⁶⁶

Si los elementos descritos en la sociología estática proceden de una buena observación, en cambio las leyes de la sociología dinámica son muy discutibles y los mismos positivistas actuales confiesan que la sociología, como ciencia positiva, no ha superado aún el periodo de tanteos.

Tres causas explican esta diferencia, la arbitrariedad de las informaciones históricas de Comte, sobre todo acerca de los orígenes y de la religión: cree por ejemplo, que el fundador del catolicismo fue San Pablo. Así mismo, la existencia del pueblo judío y del monoteísmo de los patriarcas es una refutación histórica del orden de los progresos necesarios, según lo establece Comte. El politeísmo lejos de ser el estado primitivo, es una corrupción del monoteísmo, el cual acaba después por volver a imponerse; y por fin la restauración actual de los valores espirituales muestra claramente que el ideal científico no era definitivo.

Además, Augusto Comte pasa por alto un factor importante, el de la libertad humana. Este factor, que es en realidad un elemento de variación, prohíbe que se considere a la sociología como una “física social” con leyes tan rigurosas como las demás ciencias físicas. Debe más bien clasificarse entre las ciencias morales, en las cuales el determinismo obra con menos rigor.

Finalmente, para que la sociología sea, como lo quiere Augusto Comte, la única ciencia de las actividades propias del hombre, siempre será obstaculizado por vicio esencial del agnosticismo, que se niega a fundar el estudio de dichas actividades en la naturaleza del hombre y en su fin absoluto, que es Dios. Por lo tanto era inevitable, que fracasara el proyec-

to ideado por Augusto Comte para crear una moral positiva, pues, sin la base de un Dios creador y providencial y de una ley inscrita en la naturaleza, que sea fuente y norma de las leyes positivas, tanto el deber como el derecho son incomprensibles, no sólo a la moral del “altruismo puro”, sino cualquier otra especie moral, se hacen del todo imposibles.

Sin embargo no parece imposible, dentro del marco tan comprensivo de la clasificación tomista de las ciencias, asignar un puesto legítimo a la sociología como ciencia especial, del mismo modo que se le asigna a la psicología experimental. En ambas se dan las tres condiciones que requiere la constitución de una ciencia especial, a saber un objeto, un método, unas leyes; en ambas, el determinismo, base necesaria de toda ley inductiva, carece del rigor que presenta en las ciencias físicas; más como todas las actividades humanas, aun las más elevadas, obedecen normalmente a condiciones materiales en las que obra plenamente el determinismo, no deja de ser posible, al parecer, el estudio de la vida de las sociedades humanas bajo el punto de vista de la experiencia externa, para establecer las condiciones de la existencia de dichas sociedades (sociología estática) y de su evolución (sociología dinámica).

Ahora que, para establecer esta ciencia particular, no es de ningún modo necesario ignorar sistemáticamente la existencia de Dios y el verdadero destino final del hombre, ni otra cualquiera de las doctrinas de la moral y de la metafísica. Este agnosticismo de Comte es la última deficiencia que queda por corregir. Efectivamente, sino pasamos de la observación positiva, nos es imposible juzgar si el estado futuro, contenido en germen en el presente y en el pasado, ha de ser un progreso o un retroceso. Sin una regla absoluta, sin un bien definitivo o último fin al que se pueda referir la vida de la humanidad, no podemos determinar las reglas que debe seguir para cumplir su verdadero destino. Y esto ya no es sociología o ciencia de observación sino moral social, que es una ciencia práctica e imperativa.

Tan estrechas son las relaciones que unen estas dos ciencias, que nadie hasta ahora ha logrado exponerlas por separado. Razón tuvo, sin duda Augusto Comte en señalar su distinción y la vía que conduce a la nueva ciencia. Pero el juicio positivista le ocultó su valor y puesto real dentro de la jerarquía del saber.

En resumen, partiendo de la hipótesis de un proceso constante del espíritu, cuyo apogeo sería el positivismo, Augusto Comte idea una fisiología cuyo único método es la experiencia multiplicada por la división del trabajo y cuyo contenido es la totalidad de las ciencias positivas, jerarqui-

zadas según el grado de complejidad de su objeto y unificadas por la sociología en función de su utilidad humana. En consecuencia y para fundamentar esta última ciencia, analiza con exactitud los elementos estáticos, ya sean las instituciones (propiedad, familia, lenguaje) y a las funciones (fuerzas sociales, autoridad, religión), esenciales a toda sociedad; pero no logra determinar las leyes de la evolución social y como remate de su obra adopta una religión de mera imaginación.

2. *Valor de la Escuela Francesa de Sociología*⁶⁷

Todos estos sistemas empiristas, especialmente el psicoanálisis y el sociologismo, hallaron una gran acogida entre las masas. Pero todos ellos no son más que un último reflejo del mundo mental del siglo XIX. Sin embargo, hay un rasgo que los diferencia del empirismo del viejo estilo: su relativismo. Tenemos a Dantec, Pávlov, Ziehen, Ostwald, Freud y Durkheim que fueron relativistas.

Para ellos no hay ni leyes absolutas ni una lógica objetiva, ni una moral inmutable. Por este lado, el empirismo se acerca al irracionalismo, que va cundiendo por la misma época en filosofía.

Sobra añadir que todas esas teorías, consideradas filosóficamente revisten poca importancia por su contenido. Todas ellas son exclusivamente sensualistas y nominalistas, incapaces de ir más allá de las fronteras del pensamiento intuitivo. En ellas opera con fuerza el materialismo mecanicista. Constituye sin duda una extraña paradoja que una concepción que en la física y hasta en biología comienza a parecer como anticuada, puede echar pie en el campo de la psicología y de la sociología.

En especial la Escuela Sociológica, como resultado de sus investigaciones, hechas en esta dirección, espera poder atribuir a un origen meramente social, los conceptos universales que en su opinión, superan la capacidad del individuo. En consecuencia, proclama un absurdo relativismo moral y religioso. Las leyes o preceptos no serán ya imperativos categóricos que se impongan absolutamente a todos los hombres, sino que variarán con las diversas circunstancias histórico-sociales. Son varios los filósofos asociados a Durkheim; más, entre todos, Lévy-Bruhl es quien con sus obras, muchas veces reeditadas, ha contribuido más a la difusión del método y de las doctrinas de la escuela.

IV. PAPEL DE LA SOCIOLOGÍA⁶⁸

La sociología, aunque es una ciencia relativamente reciente, ha prestado ya servicios muy apreciables para describir, analizar y comprender los procesos humanos de diversa índole que se dan en la convivencia social. Y aplicada a la realidad mexicana ha dado lugar a muy interesantes estudios que han permitido ir conociendo, más a fondo, situaciones y hechos muy significativos y que antes habían permanecido en la sombra. Problemas tales como la integración familiar, la frecuencia de los divorcios, la incidencia de la inestabilidad de las familias, en la drogadicción de los jóvenes y en la delincuencia juvenil, la situación de las zonas marginadas en las grandes ciudades, el aumento de la emigración campesina hacia los centros urbanos y países extranjeros y otros semejantes han sido estudiados con una metodología adecuada y van integrando una sociología mexicana con perspectivas cada vez más prometedoras.

V. RELACIONES CON LA FILOSOFÍA SOCIAL⁶⁹

Al lado de la historia y de las ciencias sociales, hay que contar también con la filosofía para ese mismo fin de conocimiento y de valoración. La filosofía no es ese conjunto fantasmagórico de doctrinas e ideologías, alejadas de la realidad y producto arbitrario de mentes soñadoras e idealistas, que suponen los positivistas, para quienes no hay más conocimiento válido que el que deriva de la experiencia inmediata de los sentidos. O de la mera aplicación de fórmulas matemáticas. No, la filosofía constituye un tipo de saber tan importante y válido como el saber histórico o el científico o el matemático. Sólo que el saber filosófico va más allá de lo superficial y fenoménico y se adentra en el dominio de las esencias, de las realidades profundas y últimas de todas las cosas. Es una necesidad incoercible e irrefrenable del espíritu humano el de la búsqueda de lo radical y absoluto. No se conforma con aprender el qué y el cómo de las cosas, sino que quiere saber su por qué y para qué.

Hay un vasto dominio del saber filosófico, el de la filosofía práctica, en el que entran todas las cuestiones relativas no sólo a la interpretación de la vida humana, sino a su valoración y transformación. Allí están, en-

68 González Uribe, Héctor, *op.cit.*, nota 35, p. 298.

69 *Ibidem*, pp. 300 y 301.

tre otras, la antropología filosófica, o estudio de la naturaleza y destino del hombre; la ética o teoría del comportamiento y fines del ser humano; y la axiología o teoría de los valores a que debe aspirar la persona humana en sí misma y en sus proyecciones sociales. En todos estos campos, la filosofía se convierte en una filosofía de la *praxis* y de ninguna manera se opone a las ciencias sociales, sino que las complementa y eleva a un nivel superior.

Tenemos así, una filosofía de la sociedad, de la economía, del derecho y del Estado, que nos resulta sumamente útil para completar el panorama que nos ofrecen la historia y las ciencias sociales. Lo completa, primeramente, en el aspecto del conocimiento, o epistemología, porque busca las realidades más profundas, las que subyacen en el fondo de los fenómenos, nos ofrece métodos adecuados para llegar a ellas y hace un examen crítico de la validez y legitimidad del conocimiento; lo hace también en el aspecto de la realidad, u ontología, porque trata de determinar qué clase de entes son los sociales y qué relación guardan con los primeros principios del ser en general; y lo hace asimismo en el aspecto del deber ser de la conducta humana, o sea, en las áreas de la ética y de la axiología, porque señala los fines y valores supremos de la persona humana y, con ello, los criterios a los que, en definitiva, deben ajustarse los fenómenos sociales.

Con todo ello, la filosofía por ejemplo, nos ofrece una perspectiva de sumo interés para conocer y valorar la realidad mexicana. A los datos proporcionados por la historia y las ciencias sociales, se une la reflexión filosófica, que nos permite hacer un enjuiciamiento crítico de los datos recibidos por la investigación fáctica. Obtenemos así una apreciación más cabal de esa realidad y podemos actuar sobre ella, si así lo queremos, con mayor conocimiento de causa.